

Encuesta mundial de 2021 de la OMS sobre los requisitos mínimos para los programas de prevención y control de las infecciones (PCI) a nivel nacional

En qué consiste la encuesta: se trata de una encuesta mundial de la OMS sobre la situación de la ejecución de los programas de PCI a nivel nacional con respecto a los requisitos mínimos de la OMS en este ámbito, que se administrará utilizando una herramienta de evaluación derivada de la Herramienta para la Evaluación de la Prevención y el Control de las Infecciones (IPCAT-2) de la OMS, a la que se podrá acceder en línea a través de un nuevo Portal de la OMS sobre PCI.

Objetivos de la encuesta:

- 1) Ofrecer a los países la oportunidad de evaluar la situación actual en lo que respecta a la aplicación de los requisitos mínimos para los programas de PCI a nivel nacional y hacer un seguimiento de los progresos en comparación con las evaluaciones anteriores¹, de haberlos.
- 2) Presentar un panorama mundial de la aplicación de los requisitos mínimos para los programas de PCI a nivel nacional y compararlo con otras evaluaciones.

Calendario: La encuesta podrá realizarse durante tres meses, del 28 de julio al 15 de octubre de 2021

Funcionamiento de la encuesta:

La encuesta IPCAT-MR es un cuestionario estructurado, de formato cerrado y validado, con un sistema de puntuación asociado. Si bien se ha concebido fundamentalmente para ser autoadministrada, también puede utilizarse para evaluaciones conjuntas, mediante discusiones detenidas con las partes interesadas, incluidas la Sede, las oficinas regionales o las oficinas en los países de la OMS. Esta herramienta se ha estructurado con arreglo a las recomendaciones formuladas en los Requisitos mínimos de la OMS para los programas de PCI.¹ Se ha dividido en seis secciones que reflejan los seis componentes básicos de la PCI recomendados por la OMS (<https://www.who.int/infection-prevention/publications/ipc-components-guidelines/en/>) y los requisitos mínimos a nivel nacional (<https://www.who.int/teams/integrated-health-services/infection-prevention-control/core-components>)², y que constan de 25 indicadores en total. Los usuarios deberían familiarizarse con estos documentos antes de cumplimentar la encuesta. Se creará un Portal Mundial de la OMS sobre PCI (<https://ipcportal.who.int/>) para la presentación de los datos.

Antes de ser dirigidos a la encuesta IPCAT-MR, se pedirá a los participantes que cumplimenten un conjunto de datos sociodemográficos básicos (como la edad, el sexo, el título, el cargo, los años de experiencia en el cargo o los años de experiencia en el ámbito de la PCI, la formación en PCI, el país y la filiación).

Quién debería cumplimentar la encuesta:

Se debería designar al coordinador (por ejemplo, una persona con conocimientos especializados adecuados en PCI) a cargo de la organización y ejecución de un programa de PCI a nivel nacional para que cumplimente la encuesta en colaboración con el equipo/comité nacional responsable de la PCI. Una discusión conjunta y sincera para decidir qué respuestas se deben seleccionar es la mejor manera de sacar plenamente partido de este ejercicio en aras de la mejora continua. En caso de que no exista un equipo/coordinador responsable de la PCI, o de que no se haya establecido todavía ningún programa de PCI, la encuesta/herramienta debería ser cumplimentada/utilizada por otros profesionales que se ocupen de la mejora de la calidad, la seguridad del paciente o la resistencia a los antimicrobianos. Sin embargo, antes de cumplimentar la encuesta, es esencial

¹ Evaluación de los indicadores clave utilizados en la encuesta mundial de 2018 de la OMS sobre los programas nacionales de PCI y/o en la herramienta IPCAT-2.

que se informe al equipo nacional responsable de la PCI de los objetivos de la encuesta, que ofrece la oportunidad de llevar a cabo una evaluación y elaborar un plan de mejora, evitando todo sentimiento de culpabilidad por las deficiencias que puedan detectarse en relación con la PCI y la seguridad del paciente.

Participación en la encuesta:

Se invitará a participar a los coordinadores nacionales de la PCI de los Ministerios de Salud u otras organizaciones gubernamentales de los 194 Estados Miembros de la OMS. Cada país cumplimentará y enviará la encuesta una sola vez. La participación será voluntaria. Se ha confeccionado una lista con los datos de contacto de los coordinadores nacionales de la PCI a partir de los contactos previamente establecidos de los equipos responsables de la PCI en la Sede y las oficinas regionales de la OMS. La Sede de la OMS, o las oficinas regionales y las oficinas en los países, según proceda, se pondrán en contacto con los coordinadores nacionales de la PCI. Se enviará a todos los coordinadores nacionales de la PCI expresamente designados una invitación por correo electrónico, que incluirá información sobre el alcance y los objetivos del estudio y un enlace al Portal Mundial de la OMS sobre PCI (<https://ipcportal.who.int/>).

Ventajas de la participación:

Si bien la participación en la encuesta no comporta ventajas personales directas, los participantes contribuirán a ayudar a su país a entender la situación nacional en lo que respecta a la PCI mediante el uso de una herramienta validada y normalizada. El seguimiento de la situación de los programas de PCI forma parte de los compromisos contraídos por los Estados Miembros mediante las resoluciones de la Asamblea Mundial de la Salud en los siguientes ámbitos: emergencias de salud; resistencia a los antimicrobianos; agua, saneamiento e higiene (ASH), y seguridad del paciente. Al cumplimentar la encuesta en línea en el Portal de la OMS sobre PCI, se generará inmediatamente un informe de análisis de la situación de su programa nacional de PCI según el criterio de la OMS, que se podrá descargar, con orientaciones en aquellas esferas susceptibles de mejora. Esperamos que, una vez cumplimentada la encuesta, este informe ayude a los usuarios a mejorar su programa de PCI. La OMS también utilizará la información enviada a través del Portal para evaluar la situación mundial en lo que respecta a la aplicación de los requisitos mínimos para los programas de PCI a nivel nacional y como base del apoyo que la Organización presta a los países en este ámbito. El informe final de la encuesta se transmitirá directamente a los participantes, y también conducirá a la elaboración de una publicación científica en la que la participación de su país podrá ser objeto de reconocimiento si así lo desea.

Uso y confidencialidad de los datos:

Todos los datos enviados a través del Portal Mundial de la OMS sobre PCI serán confidenciales. Cada país podrá crear su propia cuenta protegida para enviar los datos. Se solicitarán algunos datos demográficos básicos sobre la persona que envíe los datos a través del sistema en línea por razones de seguridad y para facilitar la depuración de los datos y los controles de calidad (como la edad, el sexo, el título, el cargo, los años de experiencia en el cargo o los años de experiencia en el ámbito de la PCI, la formación en PCI, el país y la filiación). Se garantizará el anonimato en las respuestas de los países suprimiendo cualquier información personal, y estas se analizarán junto con las respuestas de otros países a fin de obtener resultados agregados. Los datos serán almacenados en la OMS; por lo tanto, no se utilizarán para evaluar los resultados de un determinado país ni se utilizarán como base para la adopción de medidas reglamentarias o punitivas. Solo tendrá acceso a los datos un equipo de investigación debidamente formado, cuyos miembros han firmado un acuerdo de confidencialidad. Los datos se notificarán confidencialmente a la autoridad nacional. El protocolo de esta encuesta mundial fue examinado por el comité de ética de la Sede de la OMS y aprobado sin que tuviera que someterse a un examen de los aspectos éticos, y puede consultarse [aquí](#) (en inglés).

En el anexo 1 se dan instrucciones más detalladas.

Su participación será sumamente útil en el marco de los esfuerzos mundiales encaminados a mejorar la PCI.
Le agradecemos y valoramos sinceramente que esté dispuesto a considerar la posibilidad de participar en la encuesta.
Si tiene preguntas o dudas, puede ponerse en contacto con ipcportal@who.int



Anexo 1. Información de antecedentes sobre la encuesta para los participantes

Introducción

La herramienta de la OMS para la evaluación a nivel nacional de los requisitos mínimos para los programas de prevención y control de las infecciones (PCI) es una herramienta destinada a respaldar la aplicación de los Requisitos mínimos de la OMS para los programas de PCI² derivados de los componentes básicos para los programas de PCI recomendados por la OMS³. Los usuarios deberían familiarizarse con el contenido de ese documento antes de utilizar esta herramienta.

Finalidad de la herramienta

Esta herramienta ayudará a los países a determinar los requisitos mínimos para cada uno de los componentes básicos definidos, así como a identificar aquellos que deben lograrse. La herramienta se basa principalmente en indicadores seleccionados incluidos en la Segunda Herramienta de la OMS para la Evaluación de la PCI a Nivel Nacional (IPCAT2).⁴

En el Manual Práctico Provisional para ayudar a implantar los componentes básicos de la PCI a nivel nacional⁴ se esbozan cinco etapas para la ejecución de los programas de PCI a nivel nacional, a fin de fomentar al máximo las posibilidades de éxito y superar algunos aspectos complejos del proceso. La segunda etapa conlleva la realización de una evaluación de referencia a fin de definir y entender la situación actual, incluidos los puntos fuertes y débiles, con miras a orientar la planificación de las intervenciones con fines de mejora. La cuarta etapa (evaluación del impacto) guarda relación con la evaluación de la eficacia del plan de acción. Esta herramienta es un instrumento valioso para respaldar las etapas segunda y cuarta de este proceso.

² Minimum requirements for infection prevention and control (en inglés). Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 (<https://www.who.int/teams/integrated-health-services/infection-prevention-control/core-components>).

³ Directrices sobre componentes básicos para los programas de prevención y control de infecciones a nivel nacional y de establecimientos de atención de salud para pacientes agudos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2016 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255764/1/9789275319635-spa.pdf?ua=1>).

⁴ Segunda Herramienta de la OMS para la Evaluación de la Prevención y el Control de las Infecciones a Nivel Nacional (IPCAT2) (en inglés). Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019 (<https://www.who.int/teams/integrated-health-services/infection-prevention-control/core-components>).

⁴ Interim Practical Manual supporting national implementation of the WHO Guidelines on Core Components of Infection Prevention and Control Programmes (en inglés). Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2017 (<https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HIS-SDS-2017-8>).

En el Manual³, así como en los documentos relativos a las directrices sobre los componentes básicos² y los requisitos mínimos¹, se proporcionan definiciones y explicaciones que ayudarán a interpretar los indicadores incluidos en esta herramienta.

Es muy importante entender que esta herramienta no debe utilizarse como una herramienta de auditoría. Su finalidad es ayudar a evaluar, planificar, organizar y ejecutar un programa nacional de PCI. La herramienta presenta un panorama general de la situación de las actividades de PCI con arreglo a las recomendaciones incluidas en las Directrices de la OMS sobre los componentes básicos de la PCI y en el documento de la OMS sobre los requisitos mínimos, en lugar de centrarse en las prácticas/factores de riesgo específicos de cada paciente en relación con la PCI. Y, lo que es más importante, esta herramienta se debería utilizar con fines de mejora, a fin de identificar aquellas esferas que no se han abordado todavía y elaborar planes específicos para contar por lo menos con los requisitos mínimos para la PCI a nivel nacional.

Otras ventajas de la herramienta

El Portal Mundial de la OMS sobre PCI es un recurso y una herramienta que puede ayudar a los profesionales de la atención de salud y a otros profesionales que trabajan en el campo de la PCI, ya sea en los establecimientos de atención de salud o en los ámbitos nacional e internacional. La herramienta se vinculará con otras plataformas existentes de la OMS que recopilan datos sobre la prevención y el control de las infecciones.

¿Quién debería cumplimentar la encuesta y utilizar esta herramienta?

La herramienta de evaluación se centra en el programa nacional de PCI y los requisitos mínimos específicos con arreglo a los componentes básicos de la OMS, a fin de garantizar el apoyo y la coordinación a nivel nacional para la aplicación y adopción de normas mínimas en materia de PCI. El equipo o coordinador a cargo de la organización y ejecución de las actividades de PCI a nivel nacional debería cumplimentar la encuesta.

¿Cómo está estructurada la herramienta?

Esta herramienta se ha estructurado con arreglo a las recomendaciones formuladas en los Requisitos mínimos de la OMS para los programas de PCI¹ y le llevará aproximadamente **una hora** cumplimentar la encuesta, siempre y cuando disponga de toda la información necesaria para responder a cada pregunta. Se ha dividido en seis secciones que reflejan los seis componentes básicos de la PCI recomendados por la OMS y los requisitos mínimos a nivel nacional, y que constan de 25 indicadores en total. Estos indicadores, basados en evidencias y en el consenso de expertos, se han formulado en forma de afirmaciones. Al tratarse de requisitos mínimos, la puntuación total será la suma de todas las respuestas afirmativas para cada componente básico, ponderada según el número de indicadores de cada componente.

Herramienta de evaluación de los requisitos mínimos para los programas de PCI: Nivel nacional

Componente básico 1: Programas de PCI	
Indicadores	Sí/Sí o No/No
1. Existe un programa activo ⁵ para la prevención y el control de las infecciones (PCI) a nivel nacional.	
2. Puede identificarse a un coordinador designado de la PCI a cargo del programa.	
3. El/los coordinador(es) designado(s) de la PCI han recibido formación en el ámbito de la PCI, concretamente en lo que respecta a la prevención de las infecciones relacionadas con la atención de salud.	

⁵ Se entiende por “activo” un programa en funcionamiento, dotado de planes de trabajo anuales y de un presupuesto.

4. Se ha asignado un presupuesto determinado, cerrado y con fines específicos al programa de PCI, de acuerdo con la actividad prevista.	
5. El/los coordinador(es) designado(s) de la PCI tienen un tiempo asignado para llevar a cabo las tareas (como mínimo el equivalente de un funcionario a tiempo completo).	

Componente básico 2: Directrices sobre PCI

Indicador	Sí/Sí o No/No
1. El programa nacional de PCI tiene el mandato de elaborar directrices para la prevención y el control de la infecciones relacionadas con la atención de salud.	
2. La elaboración de directrices implica el uso de normas internacionales/nacionales y de conocimientos científicos <u>basados en la evidencia</u> .	
3. Las directrices tienen un alcance nacional, incluidos todos los establecimientos de atención de salud para pacientes agudos (tanto públicos como privados).	
4. Las directrices se examinan al menos una vez cada cinco años y se actualizan a fin de reflejar la evidencia actual.	
5. El programa de PCI aborda activamente la adaptación de las directrices y la normalización de las prácticas de prevención eficaces (procedimientos operativos normalizados) y su aplicación a fin de reflejar las condiciones locales.	

Componente básico 3: Educación y formación en materia de PCI

Indicador	Sí/Sí o No/No
1. El programa nacional de PCI ofrece orientaciones y recomendaciones para la formación en el empleo en materia de PCI a nivel de los establecimientos (por ejemplo, sobre la frecuencia, la experiencia necesaria, los requisitos para orientar a los nuevos empleados y los enfoques relativos al seguimiento y la evaluación).	
2. El programa nacional de PCI proporciona contenidos y apoyo para la formación de los trabajadores de la salud en materia de PCI a nivel de los establecimientos.	
3. Se ha elaborado un programa académico nacional en materia de PCI para la formación en el empleo de los trabajadores de la salud, en consonancia con las directrices nacionales sobre PCI, aprobado y refrendado por un organismo nacional competente. ⁶	
4. Existe un sistema y plan de seguimiento y evaluación nacional para comprobar la eficacia ⁷ de la formación y la educación, al menos anualmente.	

Componente básico 4: Vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención de salud

⁶ El “organismo nacional competente” dependerá del contexto local. Por ejemplo, puede tratarse de un departamento dedicado a la formación y la educación del Ministerio de Salud, o de un departamento dedicado a la formación en el ámbito de la salud del Ministerio de Educación, o de una sociedad profesional nacional a la cual el Ministerio de Salud haya encomendado preparar ese programa académico.

⁷ Por ejemplo, realizando pruebas previas o posteriores a los participantes en la formación o supervisando el cumplimiento con prácticas óptimas fundamentales enseñadas durante la formación.

Indicador	Sí/Sí o No/No
1. El coordinador nacional de la PCI ha establecido un grupo técnico pluridisciplinar encargado de la vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención de salud a nivel nacional.	
2. El grupo técnico pluridisciplinar ha elaborado un plan nacional estratégico para la vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención de salud (centrado en las infecciones prioritarias según el contexto local).	
3. Se ha impartido formación al coordinador/equipo nacional responsable de la PCI en relación con los conceptos y métodos de vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención de salud	

Componente básico 5: Estrategias multimodales para la ejecución de las intervenciones de PCI

Indicador	Sí/Sí o No/No
1. Existe un coordinador nacional de la PCI debidamente formado, con conocimientos sobre las estrategias de ejecución y mejora multimodales y su aplicación a la PCI.**	
2. El coordinador nacional de la PCI coordina/respalda la ejecución de las intervenciones para la mejora de la PCI a nivel local.	
3. Las estrategias multimodales se han incluido como el mejor enfoque para la ejecución en las directrices sobre PCI y los programas de educación y formación en materia de PCI.	

** El uso de estrategias multimodales implica que deben instaurarse varias medidas, todas ellas esenciales y complementarias, como parte de las intervenciones de PCI para lograr cambios de comportamiento y mejoras en los resultados. Las medidas/elementos habitualmente incluidos en las estrategias multimodales son: 1. Cambios sistémicos; 2. Formación y educación; 3. Seguimiento y retroalimentación; 4. Comunicaciones/recordatorios; 5. Clima de seguridad/cambio cultural.

Componente básico 6: Seguimiento/auditoría de la prácticas de PCI y retroalimentación

Indicador	Sí/Sí o No/No
1. Se ha establecido un grupo técnico pluridisciplinar a nivel nacional.	
2. Existe un plan estratégico para el seguimiento de la PCI, incluido un sistema integrado para la recopilación, el análisis y la retroalimentación de datos.	
3. Se ha definido un conjunto mínimo de indicadores básicos para los establecimientos de atención de salud en el país.	
4. Existe un mecanismo para formar a los auditores nacionales y locales.	
5. El seguimiento y retroalimentación del cumplimiento de la práctica de la higiene de las manos se ha identificado como un indicador nacional clave, por lo menos para los hospitales de referencia.	

Cálculo de la puntuación total		
Componente básico	Total de las respuestas afirmativas	Puntuación máxima (%)
1. Programas de PCI		= (Total de las respuestas afirmativas) * 20
2. Directrices sobre PCI		= (Total de las respuestas afirmativas) * 20

3. Educación y formación en materia de PCI		= (Total de las respuestas afirmativas) * 25
4. Vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención de salud		= (Total de las respuestas afirmativas) * 33 (+1)
5. Estrategias multimodales		= (Total de las respuestas afirmativas) * 33 (+1)
6. Seguimiento/auditoria de las prácticas de PCI y retroalimentación		= (Total de las respuestas afirmativas) * 20
Puntuación total final		= (Total de las respuestas afirmativas) * 4